

Caso Ojeda: detienen a presunto autor del crimen e inician proceso de extradición

El sujeto, identificado como Maickel Villegas Rodríguez, fue retenido en Costa Rica producto de una alerta de captura internacional emitida por Interpol.

Por Catalina Batarce

A casi cinco meses de que el teniente (R) venezolano Ronald Ojeda fuera secuestrado desde su domicilio en Independencia, la tarde de este viernes efectivos policiales de Costa Rica detuvieron a uno de los presuntos responsables del crimen.

Se trata de Maickel Villegas Rodríguez (26), contra quien pesaba una alerta roja de captura internacional emanada por Interpol y quien fue sorprendido por los efectivos cuando ingresaba al mencionado país desde Panamá.

Según explicó el fiscal cargo de la indagatoria, Héctor Barros, el hombre de 26 años fue uno de los sujetos que prestó cobertura a los imputados que se hicieron pasar por detectives de la PDI para capturar y luego asesinar a la víctima.

De acuerdo con los detalles entregados por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, el imputado fue sorprendido con documentos que llamaron la atención de los funcionarios policiales, quienes procedieron

a chequear su identidad mediante pruebas dactilares. Su última ubicación conocida en territorio nacional era en Arica, por lo que se presume que salió del país por un paso no habilitado.

Como indicó la autoridad, la situación generó la activación inmediata del Ministerio Público en Chile, por lo que el sujeto vinculado al Tren de Aragua fue rápidamente formalizado en ausencia ante el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago por el delito de secuestro con homicidio. Junto con esto, se decretó su prisión preventiva y se inició su proceso de extradición.

Tras esa audiencia, de hecho, un equipo de la Fiscalía se trasladó hasta la Corte de Apelaciones de Santiago para continuar con la tramitación de la extradición, que luego deberá seguir el Ministerio de Relaciones Exteriores.

“La detención realizada por la policía de Costa Rica de un sospechoso por el crimen del exteniente Ojeda, es un paso importante, posible gracias a la cooperación entre policías y

estados de la región. El gobierno y las instituciones de nuestro país continuarán trabajando y haciendo todos los esfuerzos para esclarecer el caso y que los responsables enfrenten la justicia”, sostuvo al respecto la ministra del Interior, Carolina Tohá.

Por su parte, el abogado que representa a la viuda de Ojeda, Juan Carlos Manríquez, indicó que “el motor principal de esta causa es la voluntad de la familia. De tal manera, lo que ella espera es seguridad, donde se les pueda dar justicia y completa claridad con una sentencia cuando todos los responsables hayan sido presentados, juzgados y condenados”.

Con la captura de Villegas se concreta la segunda detención vinculada al crimen del exmilitar, pues hasta ahora sólo había sido aprehendido un adolescente de 17 años que se encuentra en internación provisoria.

Por lo mismo, desde el Ministerio Público insistieron en que continuarán con todas las gestiones para dar con el paradero de todos los implicados. ●

